INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 31/2011
"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES SICOM"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 25 días mes de noviembre de 2.011, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas Nº 451 c/Oliva, Edificio capital 4to Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante **Resolución SICOM N° 09S** de fecha 05 de abril de 2.011, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2004 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64º del Decreto Nº 21.909/2003: Arq. Gerardo González, Jefe de Gabinete; Lic. Regina Barrios; Directora General de Administración y Finanzas; Abog. Juan José Caballero, Secretario General, a los efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SICOM Nº 31/2011 **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES SICOM"**.----------

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:----------

1. Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2011, aprobado por Resolución Nº 317 del 17 de octubre de 2011, en el cual se contempla la Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales SICOM, individualizado por el **ID Nº 225.356**, en carácter Ad - Referéndum.--
2. Carga de Líneas Presupuestarias según Ley N° 4.492 del 04 de noviembre de 2011 que amplía el Presupuesto General de la Nación Ejercicio Fiscal 2011, aprobado por Ley N° 4.249 de fecha 12 de enero de 2011 – Presidencia de la República – Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo.----------
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, con disponibilidad en la siguiente partida presupuestaria: Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 06, Código: 230 – Pasajes y Viáticos, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a la SICOM, para el Ejercicio Fiscal 2011.----------
4. **Nota UOC_SICOM Nº 198/2011** de fecha 11 de noviembre de 2011, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado de la Contratación Directa **SICOM Nº 31/2011 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"**.---------
5. Invitaciones cursadas a las firmas MULTITRAVEL TURISMO; ASUNCION TOURS; PREMIERE, AMITOUR y Richard Stanley Mobsby.----------
6. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24 de noviembre de 2.011, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas las cotizaciones, que fueron anunciadas en el acto y las mismas se detallan a continuación:----------

OFERENTE	PORCENTAJE DE RECARGO	
1. ORION VIAJES de Richard Mobsby	0 %	CERO PORCIENTO
2. SOL Y MAR TURISMO	3 %	TRES PORCIENTO

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111

OFERENTE	PORCENTAJE DE RECARGO
3. BARKA VIAJES	2,5 % DOS COMA CINCO PORCIENTO

INFORME TECNICO

7. En virtud a lo que señala el Decreto Nº 21.909/03 por la cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el **Anexo A** "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.----------
8. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B** "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.-----

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

9. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11º del Decreto Nº 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa **SICOM Nº 31/2011 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"**, que todas las ofertas fueron presentadas en la primera fecha del llamado.----------
10. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por **EL TOTAL,** con la firma de un Contrato Abierto.----------
11. De conformidad con el Art. 61º del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar a la firma **ORION VIAJES de Richard Mobsby,** según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta al presente informe.----------
12. Del análisis detallado resulta que la oferta seleccionada, cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.----------

CONCLUSION

13. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma **ORION VIAJES de Richard Mobsby** con **RUC: 760092-5**, posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, en el marco de la Contratación Directa SICOM Nº 31/2011 **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"**.----------

PROPUESTA DE ADJUDICACION

14. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en tiempo y forma, de conformidad a lo dispuesto en el **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 2051/2003** "De Contrataciones Públicas".----------

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111

15. Atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 61º** del **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 2051/03** "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación verificado que las ofertas de las firmas citadas en el numeral 13º, del presente informe, cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación, Anexos, y que por las razones expuestas, es propuesta para su adjudicación, por el total:----------
ORION VIAJES de Richard Mobsby con **RUC: 760092-5**, porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto: 0 % (cero por ciento), por un monto mínimo de **Gs.: 62.500.000 (Guaraníes Sesenta y Dos Millones Quinientos Mil)**, y por un monto máximo de **Gs.: 125.000.000 (Guaraníes Ciento Veinticinco Millones).**----------

Es nuestro informe.-

Arq. Gerardo González Paciello
Jefe de Gabinete
SICOM

Lic. Reyna Barrios
Directora Gral. De Administración y Finanzas
SICOM

Abog. Juan José Caballero
Secretario General
SICOM

Anexo A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS		OFERENTE		
		1. ORION VIAJES de Richard Mobsby	2. SOL Y MAR TURISMO	3. BARKA VIAJES
Anexo 2	**SUSTANCIAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	**FORMAL**	CUMPLE	-------	-------
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	**FORMAL**	CUMPLE	-------	-------
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	**FORMAL**	-------	-------	-------
Declaración simple de Renta.	**FORMAL**	-------	-------	-------
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	**FORMAL**	CUMPLE	-------	-------
Fotocopia que acredite de capacidad de Firmante	**FORMAL**	-------	-------	-------
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40	**SUSTANCIAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia del SIPE	**FORMAL**	1164027	NO PRESENTA	NO PRESENTA
OTROS	**FORMAL**	-Cuadro de Porcentaje de Recarga. -Anexo N° 3. -DD.JJ de Fiel Cumplimiento de Contrato. -Listada de Líneas Aéreas Autorizadas a Operar con Orión Viajes. -Copia Certificado IATA. -Constancia de RUC.	-Cuadro de Porcentaje de Recarga. -Anexo N° 3 -DD. JJ. de Fiel Cumplimiento de Contrato.	-Cuadro de Porcentaje de Recarga. -Anexo N° 3 -DD. JJ. de Fiel Cumplimiento de Contrato.
RESILTADO		**PASA**	**PASA**	**PASA**

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111

Anexo B

Evaluación de las Especificaciones Técnicas

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Monto	ORION VIAJES	SOL Y MAR TURISMO	BARKA VIAJES
1	78111502-002	***Pasajes Aereos Internacionales, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institucion, con cobertura en cualquier parte del mundo.*** **SERVICIOS CONEXOS OFRECIDOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES.** 1) Reserva, confirmacion y reconfirmacion de pasajes y/o servicios conexos al viaje 2) Emision de Tickets en dias no habiles. 3) Informacion y actualizacion periodica de vuelos y tarifas. 4) Informacion sobre la documentacion requerida para el viaje(visas, vacunas y otros) y su obtencion, siempre y cuando los mismos puedan ser tramitados por el Agente de Viaje. 5) Reserva de Hoteles en el Pais y en el exterior 6) Asesoramiento para la recuperacion de equipaje extraviado. 7) Asesoramiento sobre Las mejores alternativas de itinerarios y tarifas. 8) confidencialidad 9) Reserva de alquiler de autos en el luigar de destino 10) Horario de servicio al cliente y numero de telefonos para los casos de emergencia.	unidad	1	125.000 000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111